

Comunicado de Prensa No. 31/2016

Ciudad de México, a 17 de marzo de 2016

SE INSTALA SEGUNDO CONSEJO CONSULTIVO DEL IFT

- **El Consejo Consultivo es un órgano asesor del Instituto formado por 15 especialistas de reconocido prestigio y con amplia experiencia**
- **El Pleno del IFT aprobó el pasado 29 de febrero el nombramiento de los integrantes, de acuerdo con lo previsto en la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, por lo que se llevó a cabo su sesión de instalación**
- **Es un grupo plural e interdisciplinario de mujeres y hombres que se han desempeñado en el ámbito público y privado, así como en la academia y en organizaciones de la sociedad civil**

El día de ayer se instaló el Segundo Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), conformado por 15 especialistas de reconocido prestigio en materia de telecomunicaciones, radiodifusión y competencia económica,

Los integrantes de este órgano asesor fueron nombrados por el Pleno el pasado 29 de febrero considerando su amplia experiencia y acreditada capacidad en los temas que son competencia del Instituto, de conformidad con lo previsto en el artículo 34 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión (LFTR).

Los miembros del Consejo Consultivo forman un grupo plural e interdisciplinario de mujeres y hombres que se han desempeñado en el ámbito público y privado, así como en la academia y en organizaciones de la sociedad civil, por lo que sus aportaciones contribuirán a que el IFT cumpla con su función de promover un desarrollo eficiente de las telecomunicaciones y la radiodifusión en el país.

Durante la sesión de instalación, el Presidente del IFT, Gabriel Contreras, destacó la importancia de contar con este órgano, pues mediante sus recomendaciones y sugerencias se robustecerán las decisiones que tome el Instituto en beneficio de todos los usuarios y audiencias del país.

“Todos estamos trabajando para desarrollar políticas públicas que mejoren la competencia y nos permitan mejoras en los sectores de telecomunicaciones y radiodifusión. Vivimos un momento apasionante que, a la vez, nos da el privilegio de poder impactar la vida de los mexicanos”, señaló el Presidente del IFT.

Comunicado de Prensa No. 31/2016

En este Segundo Consejo Consultivo, en el que continuarán aportando integrantes que también formaron parte del primer Consejo lo que permitirá dar continuidad y enriquecer el trabajo de este órgano colegiado. De esta forma, el Consejo está integrado por los siguientes expertos, cuyos perfiles se pueden consultar en el portal <http://consejoconsultivo.ift.org.mx/>:

- Dra. Clara Luz Álvarez González de Castilla
- Mtro. Carlos Arturo Bello Hernández
- Dr. Ernesto M. Flores-Roux
- Mtro. Santiago Gutiérrez Fernández
- Dr. Erik Huesca Morales
- Mtra. Irene Levy Mustri
- Dr. Luis Miguel Martínez Cervantes
- Mtro. Rodrigo Morales Elcoro
- Dra. Patricia Arriaga Jordán
- Lic. Enriqueta Cabrera Cuarón
- Ing. Gerardo Francisco González Abarca
- Mtro. Erick Huerta Velázquez
- Mtra. Salma Leticia Jalife Villalón
- Dra. Elisa V. Mariscal Medina
- Ing. Carlos Alejandro Merchán Escalante

Conforme a la Ley, los nombramientos tendrán vigencia de un año, el cual podrá prorrogarse por periodos similares, indefinidamente. Corresponde a los miembros del Consejo Consultivo elegir a su presidente por mayoría de votos, quien durará en su encargo un año y podrá ser reelecto, según lo establecido en la LFTR.

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) es el órgano autónomo encargado de regular, promover y supervisar el desarrollo eficiente en los sectores de radiodifusión y telecomunicaciones en México, además de ejercer de forma exclusiva las facultades en materia de competencia económica en dichos sectores, de conformidad con el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 6, 7, 27, 28, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2013.

Coordinación General de Comunicación Social
Insurgentes Sur 1143 1er. Piso, Col. Nochebuena,
Benito Juárez. C.P. 03720
Tels. 50 15 40 21 y 50 15 42 00
www.ift.org.mx